



Congreso de la República

00009947

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
RECIBIDO
 08 JUL. 2014
 Hora: 11:38
 Firma: [Signature]
 Secretaría de la Oficialía Mayor

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
 "Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

Lima, 08 JUL 2014

Oficio N° 159 -2014/CR-LSR

Señor
FREDY ROLANDO OTÁROLA PEÑARANDA
 Presidente del Congreso de la República
Presente.-

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
 ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
 10 JUL 2014
RECIBIDO
 Firma: [Signature] Hora: 12:50

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y a la vez, alcanzar anexo al presente el Informe de Representación Congresal, correspondiente al mes de Mayo de 2014.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi consideración.

Atentamente,

[Signature]
 LUZ SALGADO RUBIANES
 Congresista de la República

PROVEIDO N° 00009947 FECHA: 08 JUL 2014
 PASE: Trámite correspondiente
 PARA: Trámite correspondiente

 JOSÉ ANTONIO VALDIVIEGO
 DIRECTOR GENERAL PARLAMENTARIO (S)
 Encargado de la Oficialía Mayor
 CONGRESO DE LA REPÚBLICA

3260 DEP

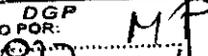
CONGRESO DE LA REPÚBLICA
RECIBIDO
 08 JUL 2014
 Hora: 12:17
 Firma: [Signature]
 DIRECCIÓN GENERAL PARLAMENTARIA

1

P- 3260

DIRECCIÓN GENERAL PARLAMENTARIA		URGENTE
<input type="checkbox"/> Biblioteca	<input type="checkbox"/> Grabaciones	<input type="checkbox"/> Agregar a su expediente
<input type="checkbox"/> Comisiones	<input type="checkbox"/> Gestión de Información	<input type="checkbox"/> Atender
<input type="checkbox"/> CCRP	<input type="checkbox"/> Oficialía Mayor	<input type="checkbox"/> Ayuda memoria
<input type="checkbox"/> Comunicaciones	<input type="checkbox"/> Otro	<input type="checkbox"/> Conformidad / VBA
<input type="checkbox"/> Despacho Parlam.	<input type="checkbox"/> Relatoria, Agenda	<input checked="" type="checkbox"/> Consejo Directivo (1)
<input type="checkbox"/> Diario de los Debates	<input type="checkbox"/> Reproducción de Documentos	<input type="checkbox"/> Conocimiento y Fines
<input type="checkbox"/> DIDP	<input type="checkbox"/> Prev. y Seguridad	<input type="checkbox"/> Coordinar su atención
<input type="checkbox"/> DGA	<input type="checkbox"/> Serv. Auxiliares	<input type="checkbox"/> Elaborar informe
<input checked="" type="checkbox"/> Enlace Gob. Rep. (1)	<input checked="" type="checkbox"/> Trámite Documentario	<input type="checkbox"/> Junta de Portavoces
	<input type="checkbox"/> Transcripciones	<input checked="" type="checkbox"/> Publicar en el Portal (2)
		<input type="checkbox"/> Trámite Correspondiente
<input type="checkbox"/> Acuerdo 686 - 2002 - 2003 / CONSEJO - CR		


JOSE ABANTO MALDIVIESO
Director General Parlamentario (e)
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

DGP
REVISADO POR: 
FECHA: 8/7
HORA: 12

ACTIVIDADES REALIZADAS

En la Semana de Representación se efectuaron cumplieron diferentes actividades, entre las cuales menciono a las siguientes:

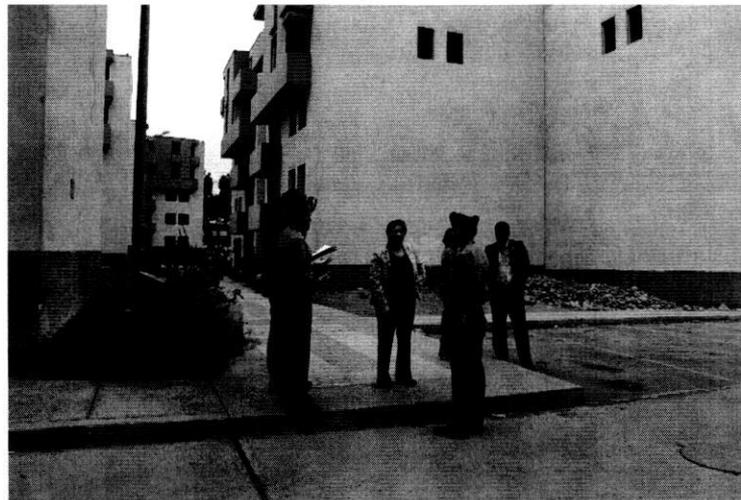
1. VISITA AL CONJUNTO RESIDENCIAL “RECAVARREN” DE SURQUILLO

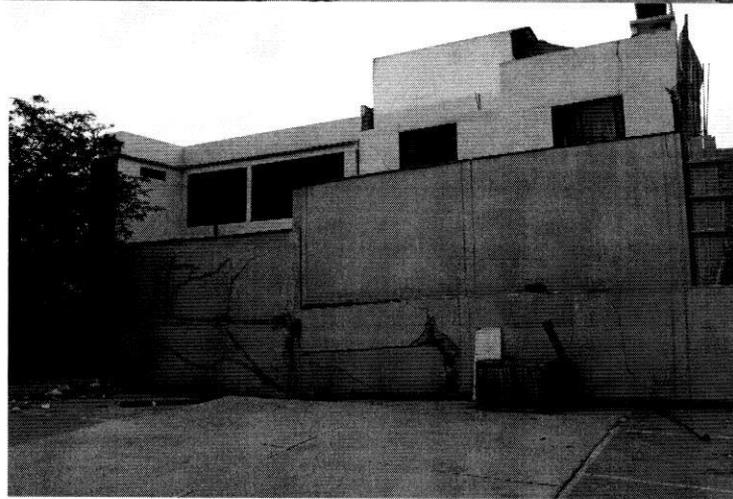
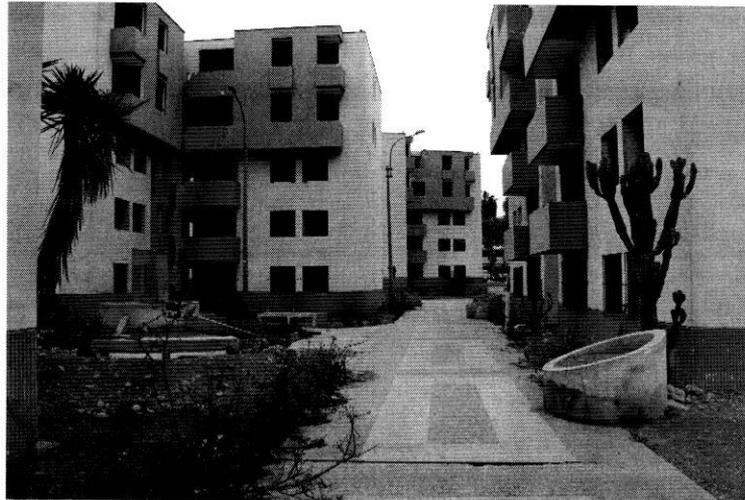
El día 26 de mayo realicé una visita al Conjunto Residencial “Recavarren” de Surquillo, siendo recibida por el señor Crl. EP. Luis Enrique Vásquez Guerrero, Director Ejecutivo del Organismo Especial del Fondo de Vivienda Militar del Ejecito – Fovime, quien estuvo presente durante todo el recorrido de la obra.

El proyecto habitacional tenía programado entregar 240 departamentos a las familias del ejército. Sin embargo, la construcción no se hizo en base a un estudio técnico del terreno, considerando que fue un relleno sanitario de los desechos de la construcción de la Vía Expresa. Esta situación fue señalada en el año 2008 por el Colegio de Ingenieros del Perú, institución que recomendó la inmediata reubicación de los vecinos por presentar riesgo de colapso toda la infraestructura.

Los evidentes daños en los inmuebles llevaron a su declaración de inhabilitación y a iniciar un proceso de desocupación. Todavía quedan tres familias que serían trasladadas a otras viviendas promovidas por el Fovime.

El Director Ejecutivo del Fovime mencionó que el condominio será demolido en el mes de agosto del presente año y que en el mismo lugar se construirán 512 departamentos con mayor rigor técnico. Asimismo, se comprometió a remitir información sobre el Conjunto Residencial “Recavarren”, especificando el monto de la inversión realizada y las acciones efectuadas para determinar las responsabilidades del caso.





2. REUNION CON FUNCIONARIOS DEL INDECI

El 26 de mayo tuve una reunión con los funcionarios del Instituto Nacional de Defensa Civil – INDECI, con el propósito de conocer las acciones y coordinaciones que realiza con las entidades responsables para atender la emergencia y las necesidades de la población en caso de desastre. Durante toda la reunión estuvo presente el Gral. (r) Alfredo Murgueytio Espinoza, Jefe del Indeci.

La reunión se inició con la exposición sobre la situación de la institución y las acciones que viene ejecutando a nivel nacional. Luego se visitó las instalaciones del Centro de Operaciones de Emergencia Nacional, donde realiza el monitoreo de sus intervenciones.

Como consecuencia de la visita al INDECI se solicitó información al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento sobre la adquisición de equipos de purificación de agua y los planes de abastecimiento; al Ministerio de Defensa sobre la previsión de adquirir unidades para el transporte de carga; al Ministerio de Economía y Finanzas sobre la prohibición de la

transferencia de partidas destinadas a la defensa civil en los presupuestos de los gobiernos locales; y al Ministerio de Salud sobre la situación de los hospitales de campaña.



3. EXPOSICION FOTOGRAFICA

El 27 de mayo asistí a la exposición fotográfica titulada "Los trabajos de la Comisión Mixta Permanente de Fronteras Perú – Ecuador, 2000 - 2013", que mostró las labores realizadas durante más de una década en la frontera común de ambos países; el proceso de construcción, inauguración y aprobación de hitos; y la cartografía binacional aprobada en las reuniones ordinarias y técnicas de la COMPEFEP.

Cabe destacar que la frontera delimitada y demarcada entre Ecuador y Perú, ha permitido el fortalecimiento del trabajo conjunto para asegurar un futuro de paz y desarrollo.



4. ENTREVISTA EN EL CANAL DEL CONGRESO

El 29 de mayo fui entrevistada en el programa “Matinal” del Canal de Noticias del Congreso para informar sobre la norma recientemente aprobada que fortalece la acción de control político del parlamento.

La remisión del Informe Anual de la Presidencia del Consejo de Ministros – PCM, que da cuenta de las solicitudes y los pedidos de información atendidos y no atendidos por las entidades de la administración pública, se había convertido en una mera formalidad debido a que el Congreso de la República no desarrolló un procedimiento respecto al control político. En tal sentido, el 29 de noviembre de 2012 presenté una iniciativa legislativa para modificar el Reglamento del Congreso y regular el control político al cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

De esta manera, el Congreso debe ejercer sus mecanismos para el seguimiento eficaz del cumplimiento de la normatividad sobre transparencia y acceso a la información. Asimismo, el procedimiento de control político a estos actos de la administración pública, deben contribuir a la construcción de un Estado Transparente, al fortalecimiento de la gobernabilidad y a la lucha contra la corrupción.

Durante la entrevista señalé que la Resolución Legislativa del Congreso N° 004-2013-2014-CR establece que la Mesa Directiva deriva el Informe Anual de la PCM a la Comisión de Constitución y Reglamento, y a la Comisión de Fiscalización y Contraloría, para que evalúen el cumplimiento de la atención a las solicitudes y pedidos de información, y determinen las causas y responsabilidades en caso de incumplimiento.



5. VERIFICACIÓN DE OBRAS MUNICIPALES PARA PREVENCIÓN DE RIESGO

El día 29 de mayo se efectuó la visita a los sectores “Sol de Oro” y “Los Angeles” del Asentamiento Humano “Manos Unidas” del distrito de San Juan de Lurigancho, con el propósito de verificar las obras municipales para la prevención del riesgo de desastres.

Durante la visita nos acompañó el Ingeniero Jesús Quispe, Coordinador Territorial de “Barrio Mío” de San Juan de Lurigancho y de la señorita Emma Pochuanca, promotora social del mismo programa.

Se constató la construcción de escaleras que permiten el acceso de la población a las zonas altas, pero no se ubicó la construcción de ningún muro de contención. Asimismo, la población desconocía las medidas que debería tomar ante situaciones de sismo. Se coordinó con los funcionarios de la Municipalidad de Lima Metropolitana sobre la necesidad de preparar a las personas para el control de riesgos.



6. PARTICIPACIÓN EN EVENTO SOBRE LUCHA CONTRA LAS DROGAS

El 30 de mayo se realizó el Fórum Internacional “Fortalecimiento de la Lucha contra las Drogas: Experiencias, Desafíos y Propuestas”, en la sala Raúl Porras Barrenechea, el cual fue organizado por la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas.

La inauguración estuvo a cargo del presidente ejecutivo de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida en Drogas - DEVIDA, Alberto Otárola Peñaranda, quien señaló que alrededor de 30 mil hectáreas de cultivos ilegales de hoja de coca serán erradicadas en el presente año. Asimismo, señaló que el Ministerio de Agricultura invertirá cerca de 200 millones de nuevos soles en la reactivación de las tierras del VRAEM para hacerlas productivas en cacao, café, estevia y

otros productos alternativos, con el propósito de apoyar a los agricultores que resulten afectados con el proceso de erradicación, que en esa zona será de cinco mil hectáreas en el presente año.

Por otro lado, la jefa de la delegación de la Unión Europea, Irene Horejs, y el ministro consejero de la Embajada de los EE.UU., Michael J. Fitzpatrick, coincidieron en señalar que seguirán colaborando con el Perú en la lucha contra las drogas.

Finalmente, durante mi alocución en el acto de clausura, señalé que la lucha contra el narcotráfico es mundial y no solamente requiere del apoyo de los Estados Unidos y países europeos, sino también de las naciones vecinas como Brasil, Colombia, Ecuador, Chile y Bolivia, en cuyas sociedades está cundiendo el flagelo. Mencioné la necesidad de hacer un frente para luchar contra este problema social que afecta principalmente a la juventud.

